

Fecha: 08-01-2026
 Medio: Maule Hoy
 Supl.: Maule Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: **Cuál es el monto de la beca BAES de alimentación en 2026 y los requisitos para recibirla**

Pág.: 4
 Cm2: 149,7
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Cuál es el monto de la beca BAES de alimentación en 2026 y los requisitos para recibirla

La Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) es uno de los beneficios que pueden recibir los y estudiantes del país, el cual entrega un monto mensual para financiar parte de sus gastos asociados a comida.

Se trata de una beca a la cual no se postula, se asigna a quienes provengan de familias de menores ingresos y hayan obtenido una beca o crédito de arancel.

Solo en marzo de 2025 se asignó el beneficio a más de 160 mil personas, por lo que hoy lo reciben más de 709 mil personas.

Cuál es el monto de la BAES en 2026

En el segundo semestre de 2025, la BAES aumentó en \$1.000 su monto, pasando de \$47.000 a \$48.000 a nivel nacional, y de \$49.000 a \$50.000 en la región de Magallanes.

Cabe destacar que la beca tuvo dos incrementos en 2025. El primero, generado entre marzo y junio, permitió subir \$2.000 las cifras que, hasta ese momento, eran de \$45.000 a nivel nacional y \$47.000 en Magallanes.



Además, el ajuste representó un incremento total del 50% desde el inicio del gobierno del Presidente Gabriel Boric. Y es que en 2022, la BAES se encontraba congelada en \$32.000, sin reajustes en la última década.

Revisa los requisitos

Según informó Junaeb, las condiciones para recibir el beneficio estipulan que los estudiantes deben provenir de hogares focalizados entre el primer y el sexto decil, o el primer y tercer quintil, según la información suministrada por el Mineduc y Comisión Ingresos.

Además, deben contar con una matrícula vigente en algún centro de formación técnica, instituto profesional o universidad; ingresar a primer año de educación superior o de cursos superiores, y ser beneficiarios de alguna de las siguientes:

*Beca Bicentenario (incluye Beca Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad).

*Beca Juan Gómez Millas (incluye Beca Juan Gómez Millas para alumnos extranjeros y en situación de discapacidad).

*Beca Excelencia Académica.

*Beca Puntaje de Acceso a la PAES.

*Beca para estudiantes hijos de profesionales de la educación.

*Beca Nuevo Milenio (incluye Beca Nuevo Milenio para alumnos en situación de discapacidad).

*Beca Excelencia Técnica.

*Beca Discapacidad.

*Beca Vocación de Profesor.

*Fondo Solidario o Crédito Universitario.

Asimismo, podrían recibirla quienes ingresen a primer año de Educación Superior o de cursos superiores y sean beneficiarios(a) del Crédito Aval del Estado (CAE); o que siendo estudiante de primer año o de cursos superiores cuenten con Gratuidad.

Es importante señalar que los estudiantes de la región Metropolitana deben descargar la aplicación Pluxee para utilizar el beneficio. Para el resto del país, la operación es con Edenred.